

SESIÓN ORDINARIA CENTÉSIMA NOVENA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 2 DE JULIO DE 2024

En Santa Cruz, a 2 días del mes de julio de 2024, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Centésima Novena, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Mauricio Toledo Espinosa. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- Varios

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 09:42 hrs. el Sr. Presidente, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entregan las actas de las sesiones Ordinaria **108° de fecha 18 de junio**, Extraordinarias **94°, 95° y 96° de fecha 14, 19 y 25 de junio**, respectivamente, para su posterior aprobación.

Se aprueba el acta de la sesión **Ordinaria 107° de fecha 11 de junio del presente año**, sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

1. Memo N° 156 a Obras, solicitudes de arreglos de caminos y otros.
2. Memo N° 157 a DIDECO, sobre solicitud de uso de salón auditorium de Agrupación Guatita Delantal.
3. Memo N° 158 a Deportes, solicitud de apoyo a Club de Boxeo Marcial y Club Espíritu de Lucha.
4. Memo N° 159 a Tránsito, solicitud de inspección de semáforos y demarcación vial.
5. Memo N° 160 a SECPLAN, solicitud de SECPLAN, solicita información sobre licitaciones.
6. Memo N° 161 a Seguridad, solicita información sobre proyecto 8%.
7. Memo N° 162 a Cultura, solicita información sobre actividades de invierno.
8. Certificado N° 957, Nuevos Derechos Farmacia.
9. Certificado N° 958, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 25.
10. Certificado N° 959, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 41.
11. Certificado N° 960, Convenio Emergencia Escuela Paniahue.
12. Certificado N° 961, Modificación Ordenanza Cobro de Derechos.
13. Certificado N° 962, Gastos Operación y Mantenimiento Áreas Verdes Laguna los Cristales.
14. Certificado N° 963, Contrato Licitación Centro Cívico.
15. Certificado N° 964, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 42.
16. Certificado N° 965, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 38.

17. Certificado N° 966, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 39.
18. Certificado N° 967, Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 40.
19. Certificado N° 968, Contrato Arriendo Biblioteca.
20. Certificado N° 969, Renovación Patentes Alcoholes 1° Listado, 2° Semestre 2024.
21. Certificado N° 970, Contrato Licitación Servicio Internet Salud.

Recibida

1. Memo N° 77 de Farmacia, nuevos derechos.
2. Memo N° 317 de Seguridad, respuesta sobre proyectos 8%.
3. Memo N° 321 de Seguridad, respuesta sobre edificio ex gobernación.
4. Memo N° 170 de DAEM, respuesta sobre capacitación TEA, proyecto Politécnico e Isla del Guindo.
5. Memo N° 209, de Administración, sobre Ordinario N° 20 de Control.
6. Carta de JJVV Capellanía, solicita plan de emergencia preventivo, limpieza de canales y bacheo.
7. Carta de JJVV Chomedahue, solicita ayuda social.
8. Carta de JJVV Rincón de Panamá, solicita reparación de alumbrado público.
9. Carta de JJVV Ramón Sanfurgo, solicita comodato multicancha.
10. Carta de Elsa Maldonado, denuncia descarga irregular de agua.
11. Carta de Ronny Meneses, denuncia situación en ELOP.
12. Carta de Ariela Moya, solicita autorización para carro de venta de comida.
13. Carta de los Sres. Concejales, solicitud de Sesión de Concejo Extraordinario.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de derechos en la ordenanza sobre derechos municipales referidos a la farmacia municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 77 de fecha 1 de julio del presente año, emitido por la Sra. Claudia Morales Sotelo, Químico Farmacéutico de la Farmacia Municipal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba
(Certificado N°)	

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa sobre la paralización de los trabajos de asfalto en Quinahue el Boldal el que se debe a las intensas lluvias que afectan la calidad de la mezcla especial necesaria para los caminos asfaltados. Se espera reanudar la obra la próxima semana con mejores condiciones climáticas y finalizar la licitación del asfalto el 9 de julio. Paralelamente, se ha adjudicado la empresa para la renovación de la Plaza de Armas, con un proyecto de un año que iniciará pronto, informando a las comunidades sobre posibles perturbaciones en la zona céntrica. Además, comenta que se establecerá un centro de atención para niños con TEA, financiado por un programa regional, y se están buscando infraestructuras adecuadas para su funcionamiento, asegurando la contratación y capacitación del personal especializado.

7.- DESARROLLO

- **Varios.**

El Sr. Concejal Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradece la noticia que acaba de dar el Sr. Presidente sobre centro para personas con espectro de trastorno autista. Considera que es un tremendo avance para la comunidad.
2. Agradece la aclaración sobre la pavimentación de Quinahue, que los trabajos se estén realizando, ya que es un compromiso que quedó desde el año pasado.
3. Solicita una inspección del departamento de obras para la limpieza del canal de Villa la Dehesa de Millahue de Apalta. (Memo N° 164)
4. Felicita al ballet folclórico de Santa Cruz, por haber participado y haber representado a la comuna y región en el Festival Nacional de las Culturas en Coquimbo 2024, lo que fue posible gracias a la subvención municipal.
5. Solicita información y una visita a la nueva sede construida en el sector del Guindo Alto y también solicita información de cuándo va a ser la entrega de esta en comodato y cuáles son los plazos que hay que cumplir de aquí en adelante. (Memo N° 165)
6. Agradece todos los trabajos de bacheo y arreglo de caminos de distintos sectores de la comuna que se vieron dañados por el sistema frontal y también solicita que se puedan reparar a aquellos que aún quedan pendientes. (Memo N° 164)
7. Solicita información y respuesta por escrito a carta sobre irregularidades de un contrato laboral en la escuela Luis Oyarzun Peña, carta que fue ingresada y enviada al concejo. (Memo N° 166)
8. Se suma a la solicitud de comodato de la multicancha ingresada por la Junta de Vecinos de Ramón Sanfurgo. (Memo N° 165)
9. Solicita limpieza del canal sector La Capellanía, ingresada por la Junta de Vecinos del sector. (Memo N° 164)
10. Solicita información sobre medidas que se han tomado y o qué cosas se harán también en el recinto de la ex gobernación, respecto a las situaciones ocurridas en las últimas semanas.
11. Solicita que se pueda gestionar por parte del tránsito, el encendido nuevamente del semáforo de Ramón Sanfurgo con J. J. Carvacho, el cual lleva apagado cuatro días. (Memo N° 167)
12. Solicita información sobre el estado del proyecto de techumbre o de patio techado en la escuela Millahue de Apalta.
13. Solicita arreglo de caminos en el sector El Peral y el Peumo de Isla de Yáquil. (Memo N° 164)

El Sr. Presidente informa en relación con el edificio de la ex gobernación, donde se está esperando un informe del departamento de obras para evaluar los daños sufridos por la infraestructura, especialmente debido a un terremoto que dejó áreas inhabitables, principalmente el entretecho y la techumbre. Se destaca la necesidad de renovar un contrato de arrendamiento con el Ministerio de Bienes Nacionales por 30 años para poder avanzar en un proyecto constructivo bajo las normativas adecuadas.

Además, comenta sobre el problema específico en la escuela Millahue de Apalta, donde se necesita un techo que se integre arquitectónicamente con el entorno y no afecte negativamente a la comunidad educativa ni al paisaje. Se está considerando realizar un concurso para diseñar una solución apropiada que combine funcionalidad con estética y respeto al ambiente local. Finalmente, se menciona la complejidad de construir infraestructuras adecuadas en Apalta debido a las condiciones climáticas y geográficas particulares del lugar.

La Sra. Concejala Rossana González presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo de la solicitud de reposición de luminarias de la Junta de Vecinos de Rincón de Panamá, informe que entrega el Sr. Meneses sobre irregularidades del DAEM.
2. Solicita acoger la solicitud de la Junta de Vecinos Ramón Sanfurgo. Ellos ya habían hecho una presentación respecto de la posibilidad de recuperar ese espacio para desarrollar sus actividades. (Memo N° 165)
3. Acusa recibo también de la solicitud que emanó de este concejo municipal respecto de un consejo extraordinario para tratar el tema de infraestructura municipal y acusa recibo de la solicitud de recuperación de las luminarias de la Junta de Vecinos Ramón Sanfurgo, solicita agendar una comisión de obras para que se pueda evaluar esto.
4. Acusa recibo de la carta de Ariela Moya, solicitud de la Junta de Vecinos de Chomedahue, de la Junta de Vecinos de Capellanía, quienes solicitan saber el plan de emergencia preventivo para la limpieza de canales y acequias y bacheo. Acoge la solicitud de Elsa Maldonado. Acusa recibo del memo N° 209 del Administrador Municipal, donde informa medidas correctivas al ordinario de la Dirección de Control N° 20, del memo N° 170 del DAEM, del memo N° 321 de la Dirección de Seguridad Pública sobre ex gobernación, comenta que le preocupa la situación de que vienen en corto plazo proyectos y señala también que hay un informe de parte de la Dirección de Seguridad Pública donde se indica que realizaron siete desalojos, se había pesquisado sobre las persona estaba pernoctando ahí, se realizaron todos los esfuerzos para que se haga un buen trabajo y que terminaron en esta lamentable situación.
5. Solicita mejoramiento del Callejón Los Pozos que queda en el sector del Rincón de Yaquil, misma situación para Callejón El Peumo del sector, mejoramiento o proyectos de mejoramiento para los escaños del sector del Bicentenario I, de la plaza y las zonas de equipamiento que están deteriorados. (Memo N° 164)
6. Felicita al Ballet Folklórico Santa Cruz por su participación en el Festival de las Culturas entre Mar y Cordillera en la ciudad de Coquimbo donde representaron a la comuna y donde el municipio, a través de una subvención municipal los apoyó.
7. Reitera solicitud de placa conmemorativa para la Plaza de Villa San Francisco de Barreales a nombre de la señora Samaria Contreras Lillo. (Memo N° 167)
8. Reitera la solicitud de mejora del semáforo del sector del Puente del Cairo que sigue girado y complica para quienes no conocen la movilidad y el acceso.
9. Reitera la solicitud de la auditoría que realizó este concejo municipal.
10. Solicita saber en qué se encuentra el COSOC. (Memo N° 168)
11. Consulta qué departamento está viendo el apoyo para el subsidio a la postulación de la energía eléctrica y si existe un decreto de subrogancia para la jefatura del Departamento Social. (Memo N° 165)

El Sr. Presidente comenta que ya se solucionó el tema del semáforo del puente el Cairo.

El Sr. Concejel Luis Piña presenta los siguientes puntos varios:

1. Agradece las comisiones que se han tenido las semanas pasadas para ver el tema de la emergencia. Y hoy día ya se han estado limpiando varios esteros de la comuna de los sectores rurales. Así que, eso se agradece. El Concejo Municipal ha estado trabajando firme aprobando los recursos para que sean pronto las limpiezas de canales.
2. Responde sobre el tema del subsidio de luz indicando que el municipio no tiene capacidad para ayudar a las familias a inscribirse en el programa de subsidios. Explica que las inscripciones sólo pueden realizarse por internet con clave única y que la municipalidad no tiene injerencia en este proceso, ya que las normativas vienen del ministerio. Lamentó la dificultad que enfrentan los adultos mayores y

otras familias en el proceso de postulación, destacando que es un problema que viene de decisiones superiores y que el municipio está limitado en su capacidad para asistir en este aspecto. (Memo N° 165)

3. Se refiere a la carta de la Junta de Vecinos del Rincón de Panamá, la cual expone preocupaciones sobre la seguridad en el sector. Destaca que las luminarias actuales son antiguas y no cumplen su función adecuadamente, lo que ha contribuido a problemas de robos. Menciona que la comunidad se siente insegura debido a la llegada de personas de fuera, y hace hincapié en la importancia de cambiar cinco luminarias defectuosas para mejorar la seguridad de los residentes, que incluyen adultos mayores y niños. Además, se informa sobre una próxima reunión con la Junta de Vecinos para abordar más problemas comunitarios y se solicita el apoyo para resolver esta situación urgente. (Memo N° 164)
4. Expresa su preocupación respecto al estado de los caminos rurales en la Comuna de Santa Cruz. Se queja de que Vialidad, la entidad responsable, no ha cumplido adecuadamente con el mantenimiento de estos caminos, lo que ha generado críticas de la comunidad hacia la municipalidad. Menciona que algunos caminos urbanos dependen del Servicio de Vialidad, mientras que la municipalidad se encarga de otros caminos rurales, aunque con deficiencias en su mantenimiento. Critica el uso de materiales inadecuados como tierra o maicillo para parchar los hoyos en lugar de cemento, y lamenta que las condiciones de los caminos no sean las adecuadas a pesar de que la comunidad ha expresado sus preocupaciones.

El Sr. Presidente menciona que hay empresas contratadas para mantener las rutas pavimentadas y enripiadas, con problemas de bacheo. Anteriormente, hubo demandas de colectivos municipales por falta de mantenimiento hacia la Dirección de Vialidad. El Municipio utiliza un camión bacheador para reparaciones temporales, pero enfatiza la necesidad de mejorar las condiciones de manera permanente para la seguridad de los vecinos. También destaca la reciente actividad del concejo, incluyendo visitas a áreas afectadas por el clima adverso, asegurando que están abordando los problemas emergentes.

Sra. Concejala Ana Cardoch presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo del Memo N° 77, de farmacia; el Memo N° 317 de Seguridad, respuesta sobre el 8%; el Memo N° 321 de Seguridad, con respecto al edificio de la Gobernación; Memo N° 170 del DAEM, respuesta sobre la capacitación TEA, proyecto politécnico y de Isla del Guindo; Memo N° 200 de la Administración sobre Ordinario 20 de Control; carta de la Junta de Vecinos de la Capellanía, solicita plan preventivo de emergencia, limpieza de canales y bacheo; carta de Junta de Vecinos de Chomedahue, solicita ayuda social; carta del Rincón de Panamá solicita reparación de alumbrado; carta de la Junta de Vecinos de Ramón Sanfurgo, solicita comodato de la multicancha; carta de la señora Elsa Maldonado, denuncia de descarga irregular de agua.
2. Respecto de la Carta de don Ronny Meneses, solicita una comisión de educación con la participación del jefe del DAEM y el director de la escuela LOP.
3. Acusa recibo de carta de la señora Ariela Moya, solicita autorización para carro de venta de comida.
4. Expresa su descontento porque, a pesar de que solicitó una sesión de concejo extraordinario dentro de las 48 horas requeridas, no se dio lugar. Considera que la disponibilidad inmediata del concejo debería ser la norma, especialmente en situaciones de emergencia como la reciente inundación que afectó a los funcionarios municipales. Menciona los problemas estructurales que hay en el municipio y que podrían representar riesgos mayores para los empleados. Propone que, durante emergencias similares, se debería enviar a casa al personal no esencial y reubicar oficinas para evitar problemas graves.
5. Solicita información sobre el proceso de la auditoría que se solicitó hace bastante tiempo que corresponde a gestión, salud y educación.

6. Solicita conocer las medidas que se tomarán para resguardar el edificio de la ex gobernación. Menciona su preocupación por la seguridad debido a frecuentes desalojos que han ocurrido recientemente, incluyendo 15 desalojos solo en junio en diferentes ubicaciones como Villa Padre Hurtado y Avenida La Paz. Se expresa la necesidad de medidas más rigurosas para resguardar el edificio, ya que ha habido desalojos hasta tres veces al día en horarios diferentes. Se solicita al alcalde explicar cómo se planea proteger la ex gobernación, sugiriendo posibles soluciones como cerramientos más seguros para evitar que la situación continúe.
7. Solicita informe sobre todas las horas extraordinarias canceladas desde enero del 2023 a la fecha de educación, salud y gestión. (Memo N° 166, 169, 170)
8. Solicita formalmente que se le entregue la información del sumario de tránsito, el que fue solicitado en comisión jurídica hace un mes aproximadamente y que se quedó de enviar dentro de la semana subsiguiente y que hasta el momento no ha llegado. (Memo N° 171)
9. Se hace parte de la carta que llega de la Isla del Guindo, donde solicitan la entrega de la sede al Club Deportivo y solicitan que, por favor, ojalá se pudiesen comunicar con la persona que está encargada, que es la tesorera, la señora Angélica Farías, para ver en qué fecha se les va a entregar a ellos esta sede. (Memo N° 165)
10. Solicita conocer sobre la falta de respuestas al Colegio IRFE, para poder seguir adelante con su proyecto científico. (Memo N° 166)
11. Se hace parte de la solicitud de comodato de la multicancha de la Junta de Vecinos de Ramón Sanfurgo. (Memo N° 165)
12. Solicita reparación para el Callejón El Peumo. (Memo N° 164)

El Sr. Presidente le solicita al Sr. Director de Control que comente sobre la auditoría y éste menciona que se está llevando a cabo proceso para la realización de auditoría externa solicitada por un tercio de los concejales, conforme al artículo 80 de la Ley Orgánica de Municipalidades. Detalla que se han elaborado bases técnicas y administrativas para la auditoría, seguido de un proceso de licitación pública con múltiples ofertas. Actualmente, se encuentra en la etapa final de evaluación de ofertas, y se espera que pronto se proceda a la adjudicación y firma del contrato. La dirección de control actúa como inspector técnico del servicio, supervisando cada etapa del proceso. La auditoría abarca desde el inicio de 2022 hasta junio de 2024, centrada en la ejecución presupuestaria y la situación financiera del municipio.

En relación a la sede el Guindo Alto, el Sr. Presidente sugiere que la comunidad participe en la decisión sobre el uso de una sede social comunitaria, asegurando transparencia y consenso entre los residentes del sector. (Memo N° 165)

El Sr. Concejel Pedro Zúñiga presenta los siguientes puntos varios:

1. Se refiere a una reunión previa, donde se recibió a los niños del IRFE quienes solicitaron apoyo para un congreso científico sobre temas agrícolas. En esa ocasión, se acordó escuchar su propuesta y se prometió ayuda desde el municipio. Después de varias reuniones, los niños están avanzando con el proyecto y se busca aportar recursos para llevar a cabo el congreso, abierto a la comunidad escolar de Santa Cruz y de Chile. Solicita que se les pueda apoyar. (Memo N° 166)
2. Se refiere a la implementación de auditoría externa en el municipio.
3. Solicita información sobre los trabajos que se han realizado en el Estadio Municipal. (Memo N° 164)
4. Expresa su preocupación por los montos cobrados bajo una nueva ordenanza de rentas relacionada con la extracción de áridos. Destaca la importancia de que el municipio ejerza un control sobre la extracción de áridos en la orilla del río Tinguiririca. Aunque no está en contra de las empresas que explotan el río, considera fundamental que el municipio supervise la cantidad de áridos extraídos, ya

que estos recursos pertenecen a los habitantes de la comuna. También menciona la necesidad de que el municipio participe activamente en el control de la extracción de áridos, especialmente frente a la llegada de una nueva empresa que desea explotar la ribera del río durante diez años. (Memo N° 164)

5. Se hace parte de la correspondencia leída en esta reunión.
6. Considera importante abordar la solicitud de la Junta de Vecinos respecto a la sede de la Isla del Guindo. Se les debe explicar a los vecinos para que lleguen a un acuerdo, ya que tiene entendido que hay un conflicto de intereses sobre quién tiene el comodato de esa sede. (Memo N° 165)
7. Se hace parte del tema de la iluminación, respecto a varios sectores que se ha estado pidiendo mejorar el tema de la iluminación, como es el Rincón de los Morenos. Así como poder ayudarlo con maquinaria para hacer un zanjón para que puedan evacuar las aguas que vienen de la quebrada hacia abajo. (Memo N° 164)
8. Solicita la limpieza del canal que pasa por la Lajueta, antes de llegar allá que nace desde la Patagua hasta La Mina. (Memo N° 164)

El Sr. Presidente comenta que durante una visita de terreno en el estadio Joaquín Muñoz García, se evaluaron los avances en la implementación de módulos con guardarropas de seguridad para los jugadores, con una inversión de casi 50 millones de pesos. Se destacó que los camarines nuevos y las casetas de transmisión están casi terminados, cumpliendo con las normativas exigidas. Se están haciendo mejoras adicionales como el cambio de lavamanos y refuerzo de pinturas anti-flama. Además, se está contratando un experto eléctrico para la distribución de nuevas iluminaciones y un plan de red energética. También se discutió la necesidad de priorizar recursos municipales para proyectos de luminarias y mejoramiento de infraestructuras públicas.

La Sra. Concejala Luz Parraguez presenta los siguientes puntos varios:

1. Acusa recibo del memo N° 77 de Farmacia, memo N° 137 de Seguridad, con respuesta sobre los proyectos del 8%, memo N° 321 de Seguridad, respuesta sobre el edificio ex Gobernación, memo N° 170 del DAEM, respuesta sobre Capacitación TEA, memo N° 209 de Administración, sobre Ordinario número 20 de Control, Carta de la Junta de Vecinos Capellanía, donde solicita plan de emergencia preventivo y limpieza de canales y bacheo, Carta de la Junta de Vecinos Chomedahue, Carta de la Junta de Vecinos de Rincón de Panamá, Carta de la Junta de Vecinos Ramón Sanfurgo, donde solicitan comodato de la multicancha, Carta de la señora Elsa Maldonado, denuncia descarga irregular de agua, Carta del señor Ronny Meneses, donde denuncia situación en ELOP, Carta de la señora Ariela Moya, donde solicita autorización para cargos de venta de comida, y de la Carta de los concejales, donde solicitan una sesión de concejo extraordinario.
2. Felicita y valora la labor de Bomberos de Chile, en especial Bomberos de Santa Cruz, con todas sus compañías, ya que este domingo recién pasado se celebró el Día Nacional del Bombero.
3. Felicita al Ballet Folclórico Comunal por su participación en el Festival de las Culturas de la ciudad de Coquimbo, donde tuvieron una muy bonita presentación, y además se les otorgó una subvención municipal para que realizaran este viaje.
4. Se refiere al anuncio de los inicios de trabajo de las calles de Villa Valenzuela, en el sector de Quinahue, los que comenzarán pronto, cumpliendo un sueño que los vecinos han tenido durante 30 años. Esta mejora es una excelente noticia, ya que permitirá mejorar significativamente su calidad de vida.
5. También destaca la información entregada por el Sr. Presidente sobre un nuevo programa que llegará a Santa Cruz, enfocado en el Trastorno del Espectro Autista, una necesidad importante para la comunidad. Este avance es significativo porque antes no se le había dado la importancia adecuada,

especialmente por parte del Estado. Ahora, con este convenio, Santa Cruz y dos comunas más se verán beneficiadas, lo cual es una noticia muy positiva.

6. Comenta en relación al tema de la auditoría externa, consulta acerca de los plazos para estos efectos. El Sr. Director de Control comenta que se indica que el plazo máximo contemplado en las bases técnicas es de 90 días corridos. Las ofertas serán evaluadas y, una vez finalizada la evaluación, los detalles serán presentados a una comisión del concejo.
7. Solicita la reparación del puente de la finca frente de la sede social. (Memo N° 164)
8. Solicita reparar o volver a colocar el disco pare que está a la salida de la calle del Asentamiento que conecta con la salida hacia Santa Cruz. Hace mucho tiempo que ese disco pare estaba en el suelo y ese fue un cruce demasiado peligroso, el que está a la llegada de Isla de Yáquil. (Memo N° 167)
9. Solicita trabajos de bacheo para el asentamiento de Yáquil y la población del asentamiento de Yáquil. (Memo N° 164)
10. Solicita conocer el estado en el que se encuentra el camión Limpiafosas. (Memo N° 172)
11. Solicita saber cómo se va a implementar la ley Karin, que es una ley con equidad de género y considera que se debieran realizar algunas acciones dentro de la municipalidad. También solicita que se haga un plan de acción acá dentro de la municipalidad con respecto a esta implementación de esta ley porque es una ley que es compleja. Solicita reunión de Comisión de Género porque tiene entendido de que hay funcionarios que han participado de capacitaciones de esta ley para que puedan informar y socializar esto con los demás funcionarios municipales. (Memo N° 171)
12. Solicita la implementación de un módulo social para ayudar a las personas a postular al subsidio eléctrico, ya que muchas no tienen acceso a Internet o no saben usar el sistema. Sugiere que un profesional esté disponible para asistir en el proceso, que comenzó el 1 de julio y se extiende hasta el 14 de julio. (Memo N° 165)

El Sr. Presidente responde que se revisará el tema de las postulaciones al subsidio eléctrico, pero que es complejo debido a la carga laboral de los funcionarios. Por otro lado se comenta sobre la implementación de medidas como cámaras de monitoreo para combatir el microtráfico en la comuna y mejorar la seguridad, y la preocupación por incidentes como incendios y robos que han afectado edificios públicos y la comunidad en general.

Además, se menciona la suspensión de una reunión con líderes comunitarios y policiales debido a problemas climáticos, y se expresa la necesidad de reprogramar para abordar denuncias y coordinar acciones efectivas. Se destaca la importancia de mantener cierta privacidad en las estrategias de seguridad para evitar filtraciones que puedan comprometer su efectividad. También se discute la solicitud de retirar una infraestructura no utilizada en un área pública, debido a preocupaciones de seguridad derivadas de robos recientes en la zona. Finalmente, se envía un saludo a Bomberos de Chile y se informa sobre la instalación de nuevas cámaras de seguridad para abordar problemas específicos de vandalismo.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:56 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CONCEJO MUNICIPAL
MTE/nro



SANTA CRUZ, 2 de julio de 2024.